



Nota 11/2022

Ciudad de México, 11 de marzo de 2022

CONFERENCIA “LA MUJER, LA NUEVA CARA DEL SINDICALISMO”

El pasado 8 de marzo de 2022, en evento organizado por la FENABAD se llevó a cabo la videoconferencia “**La mujer, la nueva cara del sindicalismo**”, cuya ponencia corrió a cargo de la Dra. María de Lourdes Valdés Galán, Secretaria General de la Confederación de Equidad e Integración Nacional (CONFEDIN).

Este evento contó con la participación de las áreas de Administración de FIRA y de BANOBRAS. En su participación la C.P. Josefina Vianey Mendoza Arteaga, Directora de Administración de FIRA, hizo énfasis en que la desigualdad sigue fuertemente arraigada y que la mujer enfrenta discriminación en el ámbito laboral además de acoso y hostigamiento sexual, por ello los procesos de recursos humanos deben de eliminar cualquier sesgo y discriminación en la mujer, en donde los sindicatos son un gran aliado para construir una agenda de igualdad de género, por último, hizo un llamado en seguir trabajando para contar con condiciones laborales que propicien el pleno desarrollo de las mujeres.

La Dra. María de Lourdes Valdés destacó que la conmemoración del día internacional de la mujer es un recordatorio de que aún hay mucho por trabajar en todos los sectores para ofrecer seguridad, tranquilidad y equidad para todas las mujeres de México y del Mundo.

Expuso que la incursión de la mujer en el sindicalismo ha sido difícil, por lo que considera que los sindicatos son importantes en la igualdad de género, resaltando que una de las principales funciones de estos es darle voz a la mujer y apoyarla en tomar mayor relevancia en los puestos de dichas organizaciones.

Dentro de los diversos ejemplos que dió, resalta el hecho de que en la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB), hay 6 mujeres de 55 cargos; en el Congreso del Trabajo hay 35 mujeres de 410 cargos, lo que muestra la poca participación de las mujeres.

Derivado de la Reforma Laboral de 2019, la mujer tiene mayor oportunidad incursionar dentro del sindicalismo. En la Ley Federal del Trabajo, el artículo 371, apartado IX Bis establece que “*En la integración de las directivas sindicales se establecerá la representación proporcional en razón de género*”.



¿Qué quiere decir esto?, que la mujer no debe de tener miedo de entrar al ámbito sindical, el sindicalismo en su esencia, es una figura moral sin fines de lucro ya que se habla de los derechos fundamentales del ser humano, y ahora muy en especial, de los derechos fundamentales de la mujer; asimismo, destacó que es parte de las mujeres ayudar, aportar y cooperar con los compañeros sindicalistas para empezar a cambiar la historia.

Sin embargo, mencionó que no es un camino fácil, ya que para poder ser líder sindical se debe estar actualizado, informar, y estudiar el nuevo orden laboral constantemente, ya que es una obligación tener el conocimiento, pues existen Normas Oficiales Mexicanas que son altamente beneficas para los afiliados, como es el caso de las normas sobre el acoso y no discriminación, que han favorecido actualmente a las mujeres.

Aludió a que hoy más que nunca es momento de estar unidos, de conciliar y modificar la imagen del sindicalismo, el cual debe de adaptarse al nuevo orden laboral, por lo que la actualización en las nuevas leyes emitidas por el Gobierno es fundamental y prioritario como es el caso de las tomas de nota y de los estatutos, ya que sino nos actualizamos desaparecemos ante la autoridad. Por tal motivo, la importancia de estar actualizados en la normatividad sindical.

Enfatizó que hoy es momento de dejar que el patrón vea como una amenaza al trabajador y al sindicato, porque no hay empleado sin empresa, ni empresa sin trabajadores, por lo que llamó a llevar a cabo una conciliación entre todas las partes. “Tenemos que estar en un mismo punto transversal para ayudarnos, trabajadores y patrones”, y lograr así hacer más fuerte a la organización a través de hacer fuerte al trabajador.

Invitó a las mujeres a que no tengan miedo de participar en el sindicalismo y a los hombres a que permitan a las mujeres participar en puestos relevantes, a trabajar en equipo, ya que hay mucho que aportar. Que los secretarios generales impulsen a las mujer en cargos más relevantes dentro de las organizaciones y principalmente en tomas de decisiones.

Subrayó la importancia de capacitar a los trabajadores en temas sindicales, indicando que la transición ha sido difícil, como sucedió con los sindicatos en las empresas, mismos que se ubican en el Apartado “A”, por lo que deben los sindicatos ayudar a los trabajadores y a los empresarios a relizar esta transición de la mejor manera, en un “ganar-ganar” para todos.



Asimismo, hay que capacitar a las nuevas generaciones en estos nuevos cambios para que se logre un sindicalismo fuerte y sano, sin dejar de destacar que existen muchas mujeres de gran valía, con ideas nuevas y frescas.

Comentó la anécdota de que cuando se realizaban las reformas laborales derivadas del Tratado de Libre Comercio, la Dra. Kamala Harris, Vicepresidenta de EU mencionó que las mujeres tenemos que participar más activamente en la vida sindical del país, ya que ellas son más comprometidas y muy responsables, por lo que hay que prepararse y capacitarse fuertemente para realizar una buena función dentro de este campo sindical.

Al finalizar la participación de la Dra. Valdés, el C.P. Alfredo Vargas, Director de Recursos Humanos de BANOBRAS, recordó aspectos importantes de la mujer a través de la historia, menciona que de 1,014 empleados, 559 son hombres y 455 son mujeres, es decir, casi el mismo número de hombres y mujeres. Habló además de mecanismos implementados para la defensa de la mujer en esta Institución, que existe capacitación constante tanto en el tema de acoso sexual así como del Código de Conducta. Agradeció la invitación del SUNTBANOBRAS al evento señalando que había sido muy interesante la participación de la Dra. Valdés, por último, extendió un saludo a nombre del Mtro. Jorge Mendoza, Director General y del Mtro. Juan Jaime Molina, D.G.A. de Administración de BANOBRAS.

Para terminar el evento, el Lic. Miguel V. Osorio, Secretario General del SUNTBANOBRAS dio la más cordial bienvenida a la Lic. Jocabeth Galindo, recién electa Secretaria General del SUNTNAFIN que se integra como Presidenta Colegiada de la FENABAD, deseando lo mejor en el desempeño de su gestión.





CONFEDERACIÓN DE EQUIDAD E INTEGRACIÓN NACIONAL

María de Lourdes Valdés Galán
Secretaria General




**LA MUJER
LA NUEVA
CARA DEL
SINDICALISMO
EN MÉXICO!**



PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DE MÉXICO



47% = 66% PIB



PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA SINDICAL EN MÉXICO



SINDICATOS	FEDERACIONES	CONFEDERACIONES
• 8.67% SECRETARIAS GENERALES MUJERES	• 7.39% SECRETARIAS GENERALES MUJERES	• 2.12% SECRETARIA GENERAL MUJER
• 91.33 % SECRETARIOS GENERALES HOMBRES	• 92.61 % SECRETARIOS GENERALES HOMBRES	• 97.88% SECRETARIOS GENERALES HOMBRES

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS CENTRALES OBRERAS MEXICANAS



 2 MUJERES DE 17 CARGOS	 1 MUJER DE 25 CARGOS	 3 MUJERES DE 53 CARGOS
 0 MUJERES	 6 MUJERES DE 55 CARGOS	 35 MUJERES DE 410 CARGOS

- REFORMA LABORAL 2019.
- NUEVO ORDEN LABORAL.
- MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 371, APARTADO IX Bis DE LA LFT.

"En la integración de las directivas sindicales se establecerá la representación proporcional en razón de género"






Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional